



UNIVERSITAT DE
BARCELONA

Facultat d'Economia
i Empresa



Relacions
INTERNACIONALS

PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD para estudiantes de intercambio

Facultad de Economía y Empresa, 2024/2025

¡Enhorabuena por haber sido seleccionado por tu universidad para estudiar en la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad de Barcelona! Para poder ser aceptado en nuestra Facultad tendrás que revisar toda la información sobre los siguientes aspectos (la cual encontrarás posteriormente detallada en este documento):

- ✓ Procedimiento de solicitud y requisitos de idioma.
- ✓ Seguro obligatorio de Salud, Accidentes y Repatriación.

Fechas límite para enviar la solicitud:

Estudiantes de primer semestre o anuales:

15 de junio

Estudiantes de segundo semestre:

15 de noviembre

**En la página siguiente encontrarás toda la información sobre el procedimiento de solicitud.
Por favor, lee atentamente los pasos a seguir.**

PROCEDIMIENTO DE SOLICITUD

Paso 1

Rellenar el formulario de solicitud para ser aceptado en la UB: Los estudiantes deberán rellenar el formulario de solicitud para el curso 2024/2025 a partir del mes de marzo. Si el estudiante no rellena su formulario antes de este plazo, la Oficina de Relaciones Internacionales no considerará su solicitud y la misma será borrada automáticamente de nuestra base de datos.

El enlace para rellenar el formulario de solicitud es el siguiente:

http://www4.giga.ub.edu/acad/estada/sol_alumne/identificacio_2024.php?lang=3

Los estudiantes deberán rellenar correctamente todos los campos (con mayúsculas y sin acentos ni otros caracteres no contemplados en el teclado inglés), incluidos también los campos de las materias a cursar en la UB. **La elección de las materias es EXCLUSIVAMENTE orientativa.** La elección final de materias se hará un mes antes del comienzo del semestre

El campo "Centro UB", se debe rellenar con "FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA".

Paso 2

Enviar los siguientes documentos escaneados por correo electrónico antes de las fechas límite de entrega:

- ✓ Una copia del formulario de solicitud (Application form) debidamente rellena, firmada por el estudiante y su coordinador/a o tutor/a del intercambio académico, así como debidamente sellada, con una foto del alumno/a pegada en la primera página de la solicitud.
- ✓ Uno de los siguientes certificados:
 - Certificado oficial que acredite el conocimiento adecuado de catalán o castellano con un nivel mínimo de B1 (excepto para estudiantes procedentes de países de habla hispana).
 - Certificado oficial que acredite el conocimiento adecuado de inglés con un nivel mínimo de B2.(exceptuando estudiantes provenientes de Estados Unidos de América, Reino Unido, Irlanda, Australia, Nueva Zelanda y zonas de habla inglesa en Canadá).

Para más información sobre la aceptación de los certificados, por favor, lea la siguiente página.

Los documentos deben enviarse a: incoming.fee@ub.edu.

Las fechas límite para enviar los documentos requeridos en el e-mail anterior son las siguientes:

Solicitudes del primer semestre y anuales	15 de junio
Solicitudes del segundo semestre	15 de noviembre

Una vez recibida toda la documentación, enviaremos la carta de aceptación a la dirección de correo electrónico del alumno/a. Si el alumno/a necesita realizar los trámites del visado, y así lo solicita, también enviaremos la carta de aceptación por correo postal.



REQUISITOS DE IDIOMA

Los certificados de idioma deben entregarse conjuntamente con los otros documentos de la solicitud. Si no se entregan conjuntamente, la aplicación será denegada. Recuerda que los plazos límites son el **15 de junio para aplicaciones de primer semestre o anuales** y el **15 de noviembre para las de segundo semestre**.

Los estudiantes que vengan bajo un programa de intercambio entre su respectiva Universidad y la Universidad de Barcelona tienen que **acreditar el nivel requerido de uno de los siguientes idiomas***:

Nivel de inglés B2

Los estudiantes deben entregar uno de los siguientes certificados como prueba de su **conocimiento de inglés**:

- IELTS con una puntuación media de 5.5 como mínimo.
- TOEFL con una puntuación media de 80 (Internet-based).
- Certificados de la University of Cambridge (FCE, CAE o CPE).

También se aceptarán certificados de la universidad de origen confirmando que el estudiante dispone de un nivel B2 de inglés.

Los estudiantes que han cursado los anteriores años de su grado universitario en inglés como única lengua de docencia están exentos de entregar el certificado de inglés, pero deberán probar que su grado es impartido íntegramente en inglés.

Nivel de español B1

Los estudiantes deben entregar uno de los siguientes certificados como prueba de **conocimiento de español**:

- DELE, mínimo de B1.
- CELU, mínimo de B1.

También se aceptarán certificados de la universidad de origen confirmando que el estudiante dispone de un nivel B1 de español.

Los estudiantes que han cursado los anteriores años de su grado universitario en español como única lengua de docencia están exentos de entregar el certificado de español, pero deberán probar que su grado es impartido íntegramente en español

Los estudiantes que han cursado la educación secundaria en España y han tomado las asignaturas en español están exentos de entregar el certificado de español, pero deberán probar que cursaron la educación secundaria en español.

Nivel de catalán B1

Los estudiantes deben entregar uno de los siguientes certificados como prueba de **su conocimiento de catalán**:

- Certificado Institut Ramon Llull, mínimo de B1.

También se aceptarán certificados de la universidad de origen confirmando que el estudiante dispone de un nivel B1 de catalán.

Los estudiantes que han cursado los anteriores años de su grado universitario en catalán están exentos de entregar el certificado de catalán, pero deberán probar que su grado es impartido en catalán.

Los estudiantes que han cursado la educación secundaria en Cataluña y han tomado las asignaturas en catalán están exentos de entregar el certificado de catalán, pero deberán probar que cursaron la educación secundaria en catalán.

*Por favor, ten en cuenta que, si eres un estudiante procedente de una universidad de un país Hispano, Estados Unidos de América, Reino Unido, Irlanda, Australia, Nueva Zelanda y zonas anglófonas de Canadá, no necesitas presentar ningún certificado de idiomas.

Si los estudiantes no certifican correctamente su conocimiento de una de estas lenguas en el momento de entregar la solicitud, su intercambio académico en nuestra institución será denegado.



SEGURO OBLIGATORIO

Médico, de Accidentes y Repatriación

Antes de tu llegada a la Facultad de Economía y Empresa es obligatorio que completes el proceso de *pre-check in online* durante el cual se te pedirá que acredites que tienes los **seguros Médico, de Accidentes y Repatriación**. Tendrás que estar cubierto durante todo el semestre en el que vayas a estudiar en nuestra Facultad.

Recibirás más detalles al respecto alrededor de junio, pero te será útil leer esta información ahora para saber qué seguros se te van a solicitar. Además, te enviaremos información sobre dónde puedes adquirir fácilmente estos seguros en caso de que no estés cubierto por alguno de ellos y necesites contratar uno.

Seguro Médico

Tendrás que acreditar que estás cubierto por un seguro médico durante todo el periodo que estés estudiando en nuestra Facultad..

CERTIFICADOS MÉDICOS QUE SERÁN ACEPTADOS:

Los estudiantes provenientes de países del Espacio Económico Europeo (Países de la Unión Europea, Islandia, Liechtenstein y Noruega) y quienes tengan derecho a las ayudas de la seguridad social en su propio país deberán presentar la tarjeta sanitaria europea. Esta tarjeta es emitida por las autoridades sanitarias de tu país y te da derecho a asistencia médica en España.

Los estudiantes cuyos países de proveniencia no formen parte de los países del Espacio Económico Europeo deberán determinar si existe un convenio entre el sistema de la seguridad social de sus respectivos países y el de España (este es un caso particular de algunos países latinoamericanos). En caso de que existiera uno, deberás adquirir un documento comprobante de las autoridades sanitarias de tu país. Este documento te permitirá recibir ayuda médica en España.

Seguro de Accidentes

Tendrás que demostrar que estás cubierto por un seguro de accidentes durante todo el periodo que estés en nuestra Facultad.

Seguro de Repatriación

Tendrás que demostrar que estás cubierto por un seguro de repatriación durante todo el periodo que estés en nuestra Facultad.

Tendrás que presentar un comprobante válido del seguro durante el proceso de *pre-check-in*. **Si no entregas estos documentos no podrás registrarte y, en consecuencia, no te podremos matricular en nuestra institución como estudiante de intercambio hasta que presentes un seguro válido con cobertura médica, de repatriación y accidentes.**

Los documentos del seguro deberán ser en español, catalán o inglés. Tienes que asegurarte que en el texto del seguro se especifique claramente que estás cubierto por seguro médico, de accidentes y repatriación.



OTHER INFORMATION

La información para el próximo curso 2024/2025 aún no está disponible, pero puedes utilizar esta información de 2023/2024 como orientación.

Oferta de cursos

Los estudiantes de intercambio que vengan a nuestra facultad pueden escoger cursos de todos los grados que ofrecemos: Administración y Dirección de Empresas, Empresa Internacional, Economía, Sociología y Estadística. Deberán revisar cuidadosamente el horario de cada curso para asegurarse que no se le solapan y comprobar también la lengua de docencia de cada curso.

Puedes encontrar toda la información sobre la oferta de cursos en los siguientes enlaces (úsalos a modo orientativo, más adelante recibirás la información definitiva sobre la oferta de cursos juntamente con la demás información para la matrícula):

[Oferta de cursos](#)

Los estudiantes pueden tomar también cursos en otras facultades, así como en centros asociados de la Universidad de Barcelona, hasta un 49% del total de créditos que cursan. Puedes consultar todas las facultades de la UB en el [siguiente enlace](#).

Inscripción a los cursos

La elección de cursos que haces en la solicitud es solo para propósitos indicativos. La elección de las asignaturas definitivas se hará en línea un mes antes del inicio de las clases. Algunos de los cursos son muy demandados, lo que implica que puede ser muy complicado encontrar plaza en algunos cursos en concreto. Aun así, la oferta de cursos es amplia y podrás encontrar alternativas, tan solo necesitas ser flexible con la selección de cursos. Recibirás más información sobre la matriculación de cursos más adelante.

Carga lectiva

Desde nuestra facultad no establecemos un mínimo de créditos que debas cursar durante tu intercambio. La carga lectiva habitual de un estudiante a tiempo completo es de 30 créditos ECTS por semestre.

Calendario académico

El calendario académico para el curso 2024/2025 es [el siguiente](#).

Alojamiento

Consulta [este enlace](#) para encontrar consejos y recursos para encontrar alojamiento en Barcelona.

Por favor, para más información visite [nuestra web](#)! 😊

Te esperamos en Barcelona!

